

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 795

Impreso el día 22 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 2 de junio de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Cierre** de los Centros de Referencia –CDR– en todo el país. Expresión de repudio, y otras cuestiones conexas. **Propato**. (1.032-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Propato, por el que expresa su más enérgico repudio al cierre de los Centros de Referencia (CDR) en todo el país por iniciativa de la actual ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello. Los mismos han cumplido una función determinante a lo largo y ancho de la Argentina acercando a las comunidades a las políticas públicas y han sido, asimismo, la principal herramienta de articulación de importantes programas sociales, contribuyendo al desarrollo de localidades, comunidades y población rural dispersa con la puesta en funcionamiento de proyectos educativos, culturales, ambientales y sanitarios. Asimismo, los Centros de Referencia han sido claves en el despliegue de respuestas en contextos de emergencias climáticas en regiones hostiles. Resulta incomprensible que el Ministerio de Capital Humano impulse la clausura de los CDR y solo puede explicarse como parte de las políticas de ajuste contra los sectores más vulnerables y empobrecidos de la Nación. En el mismo sentido, se solicita a la ministra de Capital Humano reconsidere la decisión de cerrar los centros de referencia en virtud del perjuicio que implica sobre amplios sectores de la población; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación de los siguientes

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar repudio al cierre de los Centros de Referencia (CDR) en todo el país por iniciativa de la actual ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello. Los mismos han cumplido una función determinante a lo largo y ancho de la Argentina acercando a las comunidades a las políticas públicas y han sido, asimismo, la principal herramienta de articulación de importantes programas sociales, contribuyendo al desarrollo de localidades, comunidades y población rural dispersa con la puesta en funcionamiento de proyectos educativos, culturales, ambientales y sanitarios.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo que reconsidere la decisión de cerrar los Centros de Referencia en virtud del perjuicio que implica sobre amplios sectores de la población.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2025.

*Pablo R. Yedlin. – María L. Montoto.
– Mónica Fein. – Ana C. Carrizo. –
Natalia Zaracho. – Carlos A. Fernández.
– Eugenia Alianiello. – Marcela Antola.
– Jorge N. Araujo Hernández. – Marcela
Campagnoli. – Gabriela Estévez.
– Andrea Freitas. – Ana C. Gaillard.
– Daniel Gollán. – Tomás Ledesma.
– Mónica Macha. – Estela M. Neder.*

– Blanca I. Osuna. – Lorena Pokoik. –
Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Propato por el que expresa su más enérgico repudio al cierre de los Centros de Referencia (CDR) en todo el país por iniciativa de la actual ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello. Los mismos han cumplido una función determinante a lo largo y ancho de la Argentina acercando a las comunidades a las políticas públicas y han sido, asimismo, la principal herramienta de articulación de importantes programas sociales, contribuyendo al desarrollo de localidades, comunidades y población rural dispersa con la puesta en funcionamiento de proyectos educativos, culturales, ambientales y sanitarios. Asimismo, los Centros de Referencia han sido claves en el despliegue de respuestas en contextos de emergencias climáticas en regiones hostiles. Resulta incomprensible que el Ministerio de Capital Humano impulse la clausura de los CDR y solo puede explicarse como parte de las políticas de ajuste contra los sectores más vulnerables y empobrecidos de la Nación. En el mismo sentido, se solicita a la ministra de Capital Humano reconsidere la decisión de cerrar los centros de referencia en virtud del perjuicio que implica sobre amplios sectores de la población.

Luego de su estudio, resuelven dictaminarlos favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución y de declaración.

Pablo R. Yedlin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio al cierre de los Centros de Referencia (CDR) de todo el país por iniciativa de la actual ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello. Los mismos han cumplido una función determinante a lo largo y ancho de la Argentina acercando a las comunidades a las políticas públicas y han sido, asimismo, la principal herramienta de articulación de importantes programas sociales, contribuyendo al desarrollo de localidades, comunidades y población rural dispersa con la puesta en funcionamiento de proyectos educativos, culturales, ambientales y sanitarios.

Asimismo, los Centros de Referencia han sido claves en el despliegue de respuestas en contextos de emergencias climáticas en regiones hostiles. Resulta incomprensible que el Ministerio de Capital Humano impulse la clausura de los CDR y solo puede explicarse como parte de las políticas de ajuste contra los sectores más vulnerables y empobrecidos de la Nación.

En el mismo sentido, se solicita a la ministra de Capital Humano reconsidere la decisión de cerrar los centros de referencia en virtud del perjuicio que implica sobre amplios sectores de la población.

Agustina L. Propato.